

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 30

Sesión : N° 30

Carácter : Ordinaria.

Fecha : 21 de octubre 2020.

Preside la sesión, el Alcalde de la Comuna de Collipulli, Sr. Manuel Macaya Ramírez.

Actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas la Secretaria Municipal, Sra. Lilian Jouanet Marín.

Se encuentran presentes On line:

Srta. Jullyana Bustos Zapata.

Srta. Alejandra Malian Collio.

Sra. Mery Anne Navia Venegas.

Sr. Andrés Llano Jara.

Sr. Luis Torrejón Molina.

Srta. Teresa Ringele Montanares

Se unen a la sesión On line la Directora de Control Interno, Srta. Lorna Sanhueza Gutiérrez, Daniel Valencia Jefe de Gabinete, Don Miguel Caces S. Director Desarrollo Comunitario y funcionario Informática don Eduardo Vera.

Se da inicio a la sesión por parte de la **Secretaria Municipal, Sra. Lilian Jouanet Marín**, saludando a todos los presentes siendo las 15:15 horas, quien seguidamente cede la **palabra al Alcalde de la Comuna, Presidente de la Sesión don Manuel Macaya Ramírez**, el cual saluda a todos los concejales presentes.

Temas a Tratar en Sesión

1.0.- Análisis y aprobación del acta anterior sesión N° 29 de fecha 14 de octubre de 2020.

El Alcalde de la comuna solicita pronunciamiento a los Sres. Concejales para la aprobación del acta en cuestión, **la que es aprobada por todos los concejales presentes en la sesión.**

2.0.- CUENTA: No Hay.

3.- TABLA

3.1. Memorándum N°551, de fecha 14 de octubre de 2020 de parte de Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo de Concejo Municipal para autorizar al Alcalde de la Comuna para celebrar y firmar convenio con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Araucanía por el **PROGRAMA HABITABILIDAD 2020-2021**, por tratarse de un convenio que supera el periodo Alcaldicio y las 500 UTM.

La Secretaria Municipal, señala que se adjuntó en sus carpetas para su conocimiento y análisis, y que se encuentra conectado para entregar antecedentes don Miguel Caces Director Desarrollo Comunitario y la Profesional Asistente Social Srta. Claudia Ramírez.

Solicita la palabra la Concejala Alejandra Malian que este convenio señala en una de sus cláusulas, nombrar un encargado comunal del Programa; quien estaría a cargo de este convenio? **Se presenta Claudia Ramírez**, para indicar que el Programa de Habitabilidad desde el año 2011 que está en la comuna, postulable todos los años, y desde esa fecha siempre ha estado ella como encargada por responsabilidad administrativa, sin embargo cada vez que lo postulan cuentan con el apoyo de dos colegas que colaboran, uno que es el apoyo técnico y otro que es el apoyo social, y el apoyo técnico en los últimos años ha estado bajo la responsabilidad de don Aldo Cabrera, pero

como encargada comunal siempre aparece ella en el proyecto; contar que este año con el equipo se postuló al proyecto por un monto de M\$57.960 y fue aprobado, en relación que el año pasado se había tenido un monto de M\$43.000, por lo tanto hay M\$14.000 más que se pudieron adjudicar este año y eso va a conllevar a beneficiar al menos 2 familias más con solución integral, eso es lo que esperan. **Consulta la concejal Malian** con respecto a elaborar un proyecto de intervención comunal en base a un diagnóstico visado por el Fosis, se va a trabajar con el mismo equipo, ellos van a elaborar este diagnóstico o ya está hecho? **Claudia le responde** que no, que el programa funciona de la siguiente manera, una vez que el Alcalde firma el convenio, la Seremi envía la resolución y la Unidad de Intervención Familiar elabora los listados de alrededor del doble de las familias que se postulan, por ejemplo si el proyecto dice 14 familias, se hace el diagnóstico a 28 familias y ese diagnóstico lo hace el equipo técnico con una metodología que viene dada del programa, o sea el Fosis los instruye con un instrumento técnico en la parte social y en la parte constructiva, se va terreno familia por familia, se diagnostica y se elabora una propuesta en base a esos diagnósticos, una vez que los diagnósticos están realizados se efectúa una mesa técnica en conjunto entre el Fosis y la Seremi, y ahí se determina qué familias quedan. **La concejal pregunta** si hay familias nuevas ingresadas? porque en el punto 2 habla sobre los beneficiarios, sobre familias, quienes no podrán beneficiarse del programa: familias cuyo diagnóstico dé cuenta de nuevas condiciones de habitabilidad, y familias o personas que hubiesen sufrido una pérdida total o parcial, se va a incorporar personas nuevas o hay personas que estén bajo esta situación? **Claudia responde** que no, por ahora no tienen alguna familia de los años anteriores de habitabilidad que hayan sufrido pérdida total, se refiere principalmente incendio, por ejemplo las familias que hasta este año se han adjudicado o se han construido, esas familias ninguna se justifica, porque no pueden, es excluyente, a no ser de que haya sido una catástrofe natural o bien un incendio, entonces se podría volver a postularla, pero no tienen casos, ninguno de ellos; que tenían lista de espera desde el año pasado, más todas las familias nuevas que se incorporaron este año, que son 99, y de esas se evalúa en relación a criterios, cuidado de niños, adultos mayores, personas con discapacidad, enfermedades, si tienen o no pagados sus insumos básicos, por eso que la mayoría de las familias beneficiadas con este programa son rurales, porque son aquellas que tienen mayores necesidades en cuanto a las condiciones mínimas que deben tener, de abrigo, de servicios básicos, hay que recordar que la construcción de estos módulos es integral, entonces quedan con baño al interior de la vivienda, con agua caliente, con saneamiento básico, con acceso agua, listo para que ellos lleguen y se instalen. **La concejal consulta** si esos M\$57.960 es sólo para mejorar las condiciones de estas familias, no es para contratación de persona? **Señorita Claudia Ramírez indica** que hay un porcentaje que es para recursos humanos que tiene un tope para la seremi, y el municipio todo los años aporta a este convenio, por ejemplo para el pago de sueldos; el programa dura 9 meses y ellos dan plata para nueve meses, y el resto lo paga el municipio. También el municipio aporta en parte con movilización y el convenio nos da un poco para movilización, lo que diferencia el proyecto este año, es que lo que se va a las familias, en total corresponde al 98% del monto total del proyecto, eso se va a inversión directa, incluyendo los maestros, los materiales de construcción, el mejoramiento de vivienda y este año que se incorporaron artículos de aseo con todo lo que tiene que ver con la pandemia para que las familias también tengan los elementos de protección y también podamos trabajar con mayor tranquilidad con ellos. **La Concejal pregunta** si para el año 2021 hay compromisos de recursos municipales comprometidos para este tipo de convenio, eso quedó en su presupuesto. **Claudia Ramírez responde** que sí, que quedó en el presupuesto municipal del Programa Seguridad y Oportunidades, por eso los distintos ítems que ellos aportan están en las fichas presupuestarias del Programa Seguridad y Oportunidades, por eso a veces sale un poco más grande ese monto, pero efectivamente en ese están los convenios de habitabilidad, autoconsumo. **La concejal Indica que lo pregunta**, porque en algún momento cuando se tuvo una reunión como concejo con el comité de presupuesto, una de las cosas que el concejo solicitó claramente en esa reunión, era que el Programa Seguridad y Oportunidades se le asignarán todos los recursos que necesitara, porque tiene las familias bajo la línea de la pobreza, es un compromiso que estableció el equipo de presupuesto, ella no ha revisado todavía esos POAS, y espera que hoy día pueda agendar una fecha para hacer mesa de trabajo y poder asegurar esos recursos, porque las familias beneficiarios que ellos tienen, efectivamente es gente que necesita mucha ayuda. **Interviene el concejal Andrés Llano** consultando cómo están trabajando con el tema, porque se imagina que tienen problemas con la plataforma, que igual los profesionales en este tiempo han tenido algunas dificultades para desarrollar el programa. **Claudia le responde** que ellos en el convenio de habitabilidad, la intervención igual ha sido remota, al igual que en el programa familias, ha sido un desafío tremendo como Unidad de Intervención poder llevar a cabo todo el proceso metodológico y de ajustes que ha tenido el programa, sobre todo en las brechas que existen con la familias rurales, ha sido muy complejo implementar las sesiones, porque en 45 minutos hablando por teléfono, a

cualquiera de desgasta, entonces las familias igual presentan algunas complicaciones en relación a eso, pero aun así igual han tenido que ir a hacer gestiones puntuales, se le dificulta bastante la intervención, ha sido difícil para la familia, para los profesionales, el poder llevar a cabo los requerimientos que les han impuesto. **El concejal señala que** lo pregunta porque se ha encontrado con varias situaciones en el campo, que están muy agradecidos con el trabajo que han tenido las profesionales y la consideración de todo el trabajo difícil que ha sido en esta pandemia y se imagina que en el área social hay situaciones muy difíciles, impensadas, y él como colega se alegra porque están desarrollando un trabajo, piensa que todos los profesionales han ido aprendiendo durante esta pandemia. **Claudia señala que independientemente** que las colegas vienen presencialmente por turno desde el día 1 de la pandemia, nunca se dejó de hacer la intervención con todo lo que eso conlleva, la postulación a los fondos, a los programas, beneficios que tenían desde el Fosis, no sólo eso, sino que han tratado que las familias se sientan aún más apoyadas sobre todo en el acceso de las ofertas que han tenido, en la postulación a los bonos, el acompañamiento de todas las cosas que han tenido que pasar durante este tiempo, le han entregado canastas, alimentos de parte del municipio como del gobierno, han tratado que al menos se sientan acompañadas. **El concejal opina que lo importante** de parte del área social es que se tiene que estar en la calle, eso es fundamental. **Claudia manifiesta** que el compromiso del equipo es total, de los apoyos familiares e integrales, del equipo de habitabilidad y de autoconsumo, porque en el caso de autoconsumo, Don Omar no ha dejado de salir de terreno durante todo este tiempo, eso igual se valora. **Solicita la palabra concejal Luis torrejón Molina manifestando** que escucho cuando consultó la concejal Alejandra, que esto es más para los casos de quemas de las casas por incendio. **Se le Responde que este** programa está dirigido a todas las personas que pertenecen al Programa Familia, que tienen una condición de vivienda mala y que no pueden acceder a la oferta programática del Serviu o de cualquier otro servicio que les pueda construir una vivienda, son las familias que no tienen capacidad de ahorro, son las familias que no pueden acceder por el tema de la tenencia de la terreno, o por distintas razones no pueden acceder a una vivienda propia o no pueden postular a través de la oferta de gobierno, por lo tanto corresponden a familias que son muy vulnerables, que pertenecen al programa familia y que tienen esa necesidad de construcción, reparación y equipamiento básico. En el caso de lo que pregunto la concejal Alejandra Malian cómo funciona porque el convenio trae una cláusula, que dice relación, conque si nosotros el año pasado hubiésemos beneficiado una familia y por cualquier motivo a ella se le quemó su casa, podríamos evaluar poder postularla de nuevo. Si una familia que estuvo en el programa habitabilidad en los años anteriores, no puede volver a postular a este programa, porque es una sola vez el beneficio para ellas. **Solicita la palabra la concejal Mery Navia Venegas** para felicitar al equipo liderado por Claudia, la verdad que en terreno, en distintos sectores ella ha podido apreciar el trabajo que han venido haciendo y la dedicación que se la ha puesto en cada uno de los casos que ellos trabajan, eso habla bien de su labor del profesionalismo que tiene el equipo liderado por Claudia, y la verdad que eso se agradece, la gente que ha sido beneficiada lo percibe sumamente bien y ve que hay un compromiso gigantesco por parte del municipio y de la funcionaria. **Toma la palabra la concejal Jullyana Bustos** para decir que quiere felicitar al equipo porque han venido desarrollando un trabajo muy bueno durante todo este tiempo que han estado dentro de este concejo, que ella confía en el trabajo que realiza Claudia Ramírez y felicitar al equipo, y bien por esas familias que son beneficiadas.

No habiendo más consultas respecto del tema, el alcalde solicita el pronunciamiento del honorable concejo, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.241

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme y cèlebre convenio con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía por el Programa Habitabilidad 2020-2021, por tratarse de un convenio que tiene un monto de M\$57.960, superando las 500 UTM y por sobrepasar el período alcaldicio.”

4to.- PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION CONCEJAL ALEJANDRA MALIAN COLLIO

Consulta respecto a las Licencias de Conducir, agenda que quedó de abrirse el día 19 de octubre para aquellas personas que quieran sacar sus licencias de conducir, la verdad es que hasta el día de hoy no ha pasado, la gente ha llamado por teléfono a los contactos municipales y les han dicho

que no se está haciendo agenda; **Alcalde informa que** están trabajando los técnicos en el equipo nuevo que llegó y parece que hay un problema con el equipo y software que se compró, incluso se habilitó una dependencia en el primer piso. Que esto le fue comunicado ayer en la tarde por el Director de Tránsito, que lo antes posible se les comunicara cuando se habilite, a través de la Secretaría Municipal. **La concejal señala** que espera que se les entregue esa información cuando este habilitada la agenda, porque la gente espera sacar su licencia de Conducir. **Alcalde acota que** don Juan Carlos irá a la Radio al igual que él a informar cuando este todo listo para que llamen y agenden sus horas. **La Concejal agrega** que además anda gente inescrupulosa ofreciendo licencias de conducir, tema que se abordó en este concejo municipal y donde se sugirió que los antecedentes fueran derivados a la fiscalía, espera que los vecinos que han tenido ese ofrecimiento sigan ese conducto, de hacer la denuncia correspondiente, puesto que en la municipalidad de Collipulli, no hay agenda, porque hay un tema técnico que resolver.

En otro agrega que la semana pasada toco un punto que tiene que ver con solicitar a la Seremi de Salud la fiscalización en el kiosco que está al frente a la construcción del hospital nuevo, lamentablemente en ese momento no se tomó acuerdo para que se oficie, y quisiera pedir que hoy día se haga un acuerdo de concejo para oficiar a la Seremi y haga la fiscalización correspondiente. **Interviene la Secretaria Municipal** para señalar que independientemente que no hubo acuerdo, quedo en acta, por lo tanto el oficio se hizo con fecha del día viernes 16 de Octubre y se derivó a la Seremi de Salud Gloria Rodríguez Moretti. Se enviara copia para su conocimiento.

Otro tema, respecto al 1ero. de noviembre, existe preocupación de los vecinos en general para saber si se va a mantener abierto el Cementerio Municipal de Collipulli, el Cementerio Municipal Cato, puesto que hay gente que va a vender flores, por ejemplo, hay gente que viene desde afuera a ver a sus difuntos, pregunta si van a estar abiertos los cementerios? **Alcalde señala** que se sabe que estamos en Cuarentena, desde hace 2 fines de semana, y si el Ministerio de Salud, indica que seguimos en Cuarentena en Malleco, lamentablemente que no van a poder concurrir al Cementerio, es algo que él no impone, acta lo que dice la orden del Ministerio de Salud. **La Concejal Alejandra agrega que ella** quiere solicitar que una vez que haya información oficial que se mantiene este periodo de cuarentena, se publique en la Página WEB Municipal, y se le informe inmediatamente al Concejo Municipal, porque existe mucha preocupación de los vecinos por este tema, necesitan tener información clara.

En otro, quiere consultar como está el proceso de los locales de votación para el día domingo, si se ha tenido algún inconveniente, si existe la seguridad sanitaria correspondiente para el proceso para que la ciudadanía vaya a votar el domingo para el Plebiscito. **Alcalde le indica que** están todos los colegios habilitados, se ha entregado todo el apoyo del municipio, hoy se están sanitizando los establecimientos, y espera que la comuna cumpla con su deber cívico el día domingo.

La Concejal también presenta solicitud al ripio que se comprometieron entregar para caminos vecinales sector Piutril – Santa Ema y otro en Colihuinca Tori Familia Catrileo Díaz, saber si se envió material. **Alcalde informa que se** consiguió material de Vialidad y se está acumulando camino Huapitrio, ellos quedaron de arreglar esos caminos. **La Concejal argumenta que** eso es para caminos públicos, pero con los caminos vecinales que son de administración municipal, pregunta si tenemos material para entregar? **Alcalde responde** que se estás haciendo gestiones y solicitando cooperación al Sr. Rebolledo de Villa Esperanza para apoyar su reparación. **Concejal solicita** se les tenga en cuenta ahora en el verano y así estén en condiciones para el invierno.

Lo otro es consultar respecto de la respuesta que pudiera haber otorgado el Director Regional de Vialidad, para la reunión de seguimiento en cuanto al mejoramiento de la Ruta San Andrés. Se le informa que se ofició, pero aún no hay respuesta, se les hará llegar copia de Oficio. **Alcalde interviene manifestando** que el converso con don Henry Leal por la calle O'carrol y O'Higgins que arreglaron y que tiene que venir a ver el supervisor porque hay unos detalles, y también converso por el camino de San Andrés que se tiene que asfaltar con recursos del MOP no del gobierno regional, y en cualquier momento va a venir a Collipulli para informar cuando van a empezar a arreglar. **La concejal agrega** que sería importante que también pudiera participar en la reunión que se está convocando y espera que también se le hubiese enviado el oficio con copia al Seremi de Obras Públicas.

INTERVENCION CONCEJAL MERY NAVIA VENEGAS.

La concejal Navia manifiesta que el fin de semana pasado vio en la página del municipio una publicación donde personal municipal, específicamente de operaciones que estaba cortando el pasto y haciendo el trabajo que tiene que hacer una empresa para lo cual se le está pagando, en la cual también estaba el alcalde; personalmente en las últimas reuniones de concejo ha venido

tocando este tema de la empresa, puntualmente de la funcionaria que tiene a cargo la calendarización de los trabajos que tiene que hacer la empresa en general. Exclama que el pasto de Mininco se secó, estaban hasta las vacas ayer, los bueyes andan dentro en la plaza, porque no existe personal para que las mantenga, lo que se ha repetido en los distintos villorrios y en las distintas poblaciones de Collipulli, lo que la mantiene preocupada porque son tan poco los espacios que tiene bonitos Mininco, y la verdad que la plaza cuando se veía verdecita con su pasto bien arreglado y había una persona a cargo de echarle agua, era otro tema. El día lunes se encontró con 2 personas que andaban haciendo limpieza, pero increíblemente no sabe que limpieza hicieron porque al final andaban en las áreas verdes de otros sectores, ni siquiera cortaron el pasto. Al otro día volvieron, cortaron el pasto en algunos sectores en otros no, no fueron a la plaza, no regaron nada; entonces cree que hay que ponerse serios, hay una persona destinada para que calendarice los trabajos que tiene que hacer; de una u otra forma hacer valer el trabajo que tiene que hacer la empresa, aumentaron millonariamente los valores de este nuevo contratista, y no lo están cumpliendo, su labor es fiscalizar y la verdad es que está haciendo la pega? y esta pega no se está haciendo, que le parece preocupante que tengamos como municipio sacar funcionarios de operaciones para hacer un trabajo que no les compete.

Solicita la palabra la Concejal Malian, señalando que efectivamente concuerda con todo, que no podemos estar con personal municipal haciendo el trabajo a una empresa que está contratada y que en el contrato dice claramente, la mantención de áreas verdes; Que se separó el barrido de calles y se dejó mantención de áreas verdes para que hicieran su trabajo y se dedicaran exclusivamente a mantención de áreas verdes y resulta que ahora la municipalidad tiene que hacerles su trabajo. **Alcalde informa que** la empresa está para áreas verdes, plazas, pero estos eran pastizales que estaban en las esquinas de la comuna, él fue con ellos el día sábado, no es plaza, solo estaba largo el pasto en las esquinas, la gente no se hace cargo de los jardines o lo que tengan, y como el pasto estaba largo les pidió cortar el de todo el centro de la comuna. **Irrumpe la concejal Navia** que había que responderle a ella, porque era su punto vario.

“Señalar que a ella harta gente la ha parado o le ha escrito, diciendo que como concejal no ha hecho su labor, y no ha estado a la altura de su labor, entonces lo primero que le pregunta, puede ser, pero también le pregunta porque, entonces le dicen que la verdad es que usted no ha planteado ninguna iniciativa dentro del concejo o municipio que se esté llevando a cabo, o que se haya llevado a cabo; y es donde ahí queda asombrada, porque tiene su archivador, y empezó a contar los puntos varios donde presentaba iniciativas al concejo municipal y conto 1391 iniciativas desde que es concejal; que se dio el tiempo de revisar la página del municipio y ver las labores que el alcalde ha ido presentando, 690 se han llevado a cabo dentro del municipio, pero en ninguna parte aparece que la concejal o quien sea a echo esta propuesta, sino que aparece como iniciativa simplemente del alcalde, y se agradece al alcalde; la verdad no es por querer figurar, pero igual queda uno con desazón; va a tocar un tema de la pandemia, recuerda que planteó el tema de las sanitizaciones en la comuna, y supo que hubo mucho revuelo, porque decían como se le podía ocurrir de que iban a gastar tanta plata en eso, porque lo dijeron, pero resulta que después se salió con bombos y platillos a hacer la sanitización, que esta concejal propuso en la reunión de concejo, pero en ninguna parte aparece que fue una propuesta de esta concejal, continúa señalando, que después a mediados de abril, hizo la propuesta de apoyar a los campamentos y las ollas comunes en los sectores más vulnerables, que pudieran apoyar con alimentación, que está y se puede buscar; y la verdad que después se aparece con bombos y platillos diciendo yo estoy haciendo esta labor, y fue iniciativa de ella, y podría seguir con muchas más, porque son seiscientos y fracción las que se han ejecutado en este municipio, por parte de esta concejal, sin contar las iniciativas que han planteado sus colegas; señala que ella quiere llegar, por ejemplo que en Mininco ayer estuvo reunida con unas personas y lo primero que le dicen es, Mininco no ha crecido nada, Mininco no se ha visto nada excepto la plaza, que fue una gestión que el alcalde hizo con la empresa privada; el tema de los comités. porque había una joven que pertenecía al comité Lagos de Chile, le dice si ella no los hubiera apoyados desde hace 6 años atrás, esto estaría botado, y opina una integrante del otro comité Sol del Futuro, usted fue la que nunca los dejo solos para que ellos hoy en día casi estén aportas de presentar un proyecto, pero les ha parecido raro que no haya participado en las últimas reuniones, que no la citen, a lo que respondió que no la citan, y con respecto puntualmente a lo que ellos le decían en el crecimiento, infraestructura, algo que hubieran construido como municipalidad en Mininco, no se ha construido nada, y a ella le sorprende cuando en las redes sociales se dice que todas las ayudas se van a Mininco, pero en realidad no es así, sugiere hacer un análisis que es lo que se ha construido en 4 años, nada, absolutamente nada, agrega que quería plantear esta situación, porque viene hace 4 años planteando ciertas situaciones que ocurren en la villa, algo super simple, lo que tiene que ver puntualmente con calle Manuel Rodríguez, ese tremendo bache, y que le hemos dado inclusive como arreglarlo y todavía no se arregla, que ella va a terminar su periodo y no se va arreglar.

Ahora que hemos construido?, que vamos a dejar cuando nos vayamos en abril? nada, absolutamente nada, entonces ahí es cuando la gente dice que los concejales no sirven, porque no ven cuando insisten e insisten en las reuniones para que haya crecimiento, para que los sectores en los cuales están insertos, ella toca temas de todos lados, y siempre están tocando las puertas a la empresa privada y si no construimos con ella no podemos construir, no sabe porque si antes se construía con la empresa privada, pero ahora si no les tocamos la puerta no podemos hacer nada. El Cementerio quedo con agua, tiene pozo de agua, se están construyendo las veredas, todo con aportes de la empresa privada. El Cuartel de Bomberos que estaba cerrado, CMPC tuvo que poner una casa prefabricada para apoyar a bomberos. La Plaza que se construyó en la población Libertad, la empresa privada, y puede seguir mencionando, nosotros como municipio que vamos a dejar en estos 4 años? Porque ahora muy pronto se va a dar el vamos a la construcción de la población Lagos de Chile, pero ese es un trabajo que se viene haciendo desde hace 6 años; vuelve a insistir que vamos a dejar nosotros como municipio?, cree que estamos al debe, y que el alcalde también está al debe, el poder decir que sus concejales también hacen propuestas y poder plasmarlas en las publicaciones que se hacen en la página de la Municipalidad, porque ellos no existen, este concejo no existe. Ella no hace sus transmisiones en vivo, una porque no tiene señal, y porque considera que esta es la instancia para decir las cosas, pero cree que lo que hacen otras colegas de poder transmitir en vivo sus puntos varios y traspasar la información a la comunidad les ha servido para hacerse visibles, y para que se den cuenta que se hace un trabajo y que se hace la pega, pero hoy en día se ve solamente una persona siendo visible, y cree que no es justo, porque cada propuesta que ha llevado a cabo, ha sido presentada o solicitada por alguno de los concejales, señala que el otro día tocaban el tema de Teresita de los Parquímetros, ordenamiento del centro, y la verdad que ha tenido mucha razón, y pasaron 4 años más y eso todavía no tiene resultados, sin contar cada una de las propuestas hechas por sus colegas; otro ejemplo la ruta 22, ella 6 años metida en ese proyecto, tenía una reunión y se la cancelaron, y después si sale algo, yo hice la gestión, exclama No, aquí se trabaja en equipo nos guste o no, seamos del color político que tengamos, somos un equipo, porque así se construye conversando, dialogando, haciendo propuestas, no destruyendo, y ella más que un punto vario es un análisis que está haciendo casi al cumplir 4 años de concejal, porque la verdad es que uno se siente decepcionada porque ha hecho mucho por esta comuna, pero increíblemente nadie lo sabe, somos invisibles, agrega que el otro día hicieron un acto para celebrar el día del Profesor, y no había ninguno de sus colegas, que pena, y ahora nos invitan a una actividad con los asistentes de la educación, no dice que unos sean más y otros menos, pero que pena, y con eso concluye.”

INTERVENCION CONCEJAL TERESA RINGELE MONTANARES

La Concejal señala un punto que tiene relación con un proyecto que se hizo en la comuna, que fueron los Kioscos para Collipulli, no sabe que ha pasado con eso, no se ha sabido de ningún adelanto, ninguna conversación con los kiosqueros, que se iban hacer kioscos y se iban a instalar en una parte, todos de la misma medida, del mismo color; le gustaría saber que ha pasado con eso? lo otro respecto a lo mismo, le llama la atención que en la esquina de Cruz con O´carrol en la Farmacia VitaSur, ese kiosco que tanto que se peleó por la persona que se adjudicó, ella no lo ha visto abierto desde hace mucho tiempo, no sabe que pasa que no funciona, y que futuro va a tener, tiene esa inquietud, pero lo otro le interesa más porque también fue una idea de este concejo, y no se ha materializado en nada, no sabe si hay alguna información al respecto. **Alcalde le solicita don Miguel que se elabore un informe, porque ese proyecto lo está llevando UDEL, para que se entregue respuesta a la concejal.**

INTERVENCION CONCEJAL ANDRES LLANO JARA

El Concejal Andrés, que pasa con Convenios culturales y deportivos que se están pagando en este momento, proyectos que se realizan desde marzo a diciembre, como se está viendo la ejecución presupuestaria en temas culturales, en las escuelas deportivas, cómo lo están haciendo en este tiempo, se han pagado a los profesionales o no? **Interviene para dar respuesta don Miguel Caces Director Desarrollo Comunitario**, quien manifiesta que tiene entendido que esos proyectos no fueron posible ejecutar y la mayoría fue comprimida en cuanto al presupuesto. **El Concejal señala que** falta información, por lo cual solicita un informe para ver la ejecución de los programas y convenios tanto deportivos, culturales en las escuelas que se están ejecutando, y si es que se ha cancelado a los coordinadores, monitores. **Don Miguel pregunta adicionalmente** si tiene que ver con los proyectos que se están adjudicando o son los de antes. **El Concejal manifiesta** que son los que partieron durante el año, son los que comúnmente van desarrollando, quisiera ver de qué forma los están ejecutando o no los están ejecutando.

En consideración a lo planteado por el Concejal Llano, el alcalde de la comuna solicita el pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 242

“Se acuerda solicitar al Director de Desarrollo Comunitario que emita un informe que dé cuenta sobre la ejecución de los programas y convenios deportivos y culturales que mantiene el municipio, en que escuelas se están ejecutando, y saber si se les ha cancelado o no a los coordinadores y monitores a la fecha.”

En un segundo punto, indica que le preocupa que se suspendan ciertas actividades, por ejemplo, reuniones sociales, actividades deportivas, pero sí hay cultos, se encontró con uno en una calle, y le preocupa que se estén realizando, exclama que esto es como la ley de cultos, pero que se estén realizando ciertas actividades, es como para algunos, entonces que en algunas si y en otras no, destaca la calle en que se estaba realizando, calle Carrera. Quiere solicitar que se tenga más cuidado, o es para todos o no es para nadie. **Alcalde le responde que conversará** con carabineros y le dará a conocer la inquietud manifestada.

Por ultimo consulta por el Proceso de Beca Deportiva, contesta don Miguel Caces, señalando que se hizo consulta la semana pasada donde se le respondió que está la posibilidad de que los ingresos de este año mejoren, y la próxima semana tendrá un reporte si esos ingresos son más favorables, y con eso ver la factibilidad de hacer la apuesta de la Beca Deportiva, que en forma paralela están trabajando en el reglamento y confirmado en que los ingresos sean favorables, por ahora no existe disponibilidad de recursos frescos disponible. El **Concejal acota** que le preocupa la situación porque se dejó un presupuesto aprobado y hay un compromiso que no es ni de palabra, pero hay que cumplirlo. **Interviene la Concejal Alejandra Malian**, para decir que el Concejo Municipal dejó el Presupuesto Municipal el año pasado, para este efecto; recordar que en el mes de octubre del año 2019 en esta misma fecha, se estaban entregando 85 becas deportivas con M\$4.000, y para este año esos mismos M\$4.000 hasta el día de hoy no se han ejecutado, por lo que quiere saber quién autorizó el recorte de estos recursos sin haberlo consultado previamente al Concejo Municipal, porque son compromisos que se asumieron en distintas áreas y que es importante para los deportistas, para la ciudadanía y que ellos consultan y se les responde que hay presupuesto aprobado para eso, y resulta que ellos hacen recortes presupuestarios y ni siquiera informan a este concejo. **Alcalde le manifiesta** que cuando se llevó la modificación presupuestaria, ellos mismos aprobaron cuando se hizo el recorte por falta de recursos, y ahora se está viendo de donde sacar para cumplir con la beca del Deporte. **Don Andrés, manifiesta** que en esa conversación, también tanto Administración y Finanzas y ustedes se comprometieron a que estos recursos se iban a buscar, con eso se aprobó. **La Concejal Malian y Navia refutan** diciendo que se aprobó con el compromiso de reponer los recursos. **Alcalde señala** que eso es lo que se está viendo de donde sacar los M\$4.000 para poder cumplir con la Beca de Deporte. **La Concejal Malian expresa** que en una semana más termina el mes de octubre, y que el proceso nunca se ha demorado menos de 30 días, y que hay que tener la ejecución presupuestaria más tardar el 15 de diciembre, ojo con los plazos, después no vayan que decir que los pillo el tiempo y tuvieron que dejar sin beca a los deportistas. **Concejal Andrés, señala** que son M\$4.000 y no entregarlo sería un retroceso circunstancial cualitativo y cuantitativo, sin duda, entonces desde un punto de vista de un contexto económico, social, insiste, sabe que hay prioridades, pero también este es un beneficio, cree que sería una grave decisión no tener beca deportiva, tanto para los deportistas y los futuros deportistas, porque la tónica de esta administración, dentro las prioridades ha sido el deporte, no solamente en temas de organizar cosas, sino en temas de procesos, ejemplo tener un estadio, un gimnasio, un polideportivo, etc., esto va de la mano con eso, no sacamos con tener gigantes grandes si los vamos a tener encerrados, entonces no volvamos a que tengan irse a deo a Temuco para entrenar, o que otro no pueda jugar el campeonato de verano, porque no tiene las zapatillas para hacerlo, ese es un grave retroceso, considera que existe un compromiso ético y moral. Espera tener respuesta en la próxima sesión que no lo deje de lado. **Alcalde manifiesta** que es prioridad responderle por estas becas deportivas, están en un proceso complicado por la pandemia. **Concejal Andrés, obvio** que es un tema complicado, pero también hay ciertas prioridades, el tema del cordón, él estuvo de acuerdo con todas estas decisiones, pero considera que esto es tan importante como las becas que se entregan a los jóvenes, esta oportunidad quizás no la sienten porque no la han vivido, pero considera que sería muy lamentable, y que tenemos la capacidad profesional para engranar estos diferentes recursos y disponerlos en temas sociales.

INTERVENCION CONCEJAL LUIS TORREJOS MOLINA.

Lo primero, es que quiere socializar con su colega Mery Anne y sus otros colegas su frustración, porque efectivamente es así, por más cosas que se hagan la gente no las ve y si no lo ven, dirán No este ya no existe, y lamentablemente la pandemia trajo, que se ve solamente al alcalde, los concejales quedaron de lado, entonces la gente dice que el único que hace las cosas es el alcalde, y como el equipo de comunicaciones lo apoya en todo, como corresponde, menos se ven ellos. Así que le da ánimo, lamenta que el alcalde corra solo, porque tiene un concejo que siempre ha estado con él en las buenas y en las malas, pero efectivamente tiene que ver donde se provoca el cuello de botella, entonces una de las medidas es que el alcalde le diga a uno de los concejales y este le reparta a los otros.

En su primer punto señala que don José Hernández Presidente de la Junta de Vecinos, se comunicó con él, porque en el Poema Veinte, Poema Quince y Matilde Urrutia hay una plaga de Garrapatas y pulgas, para ver que se pueda limpiar, fumigar, pero que se vea que se hace algo en ese aspecto. **Alcalde conversará** con don Patricio Poblete, y le consulta si ya converso con él, se le responde que no que no lo han podido ubicar, que él quedo de plantearlo hoy día.

Que pasa con el poste que esta frente de Indap en calle O'Higgins antes de llegar a la fiscalía, está bastante ladeado y si no lo han repuesto a quien le corresponde, si se puede oficiar a Frontel a quien le compete, que no vayamos a tener que lamentar alguien accidente. **Interviene la concejal Navia** indicando que ella se lo planteó al Director de Obras, le envió las fotografías, y lo mismo a don Jorge Morales, dijeron que estaban viendo el tema, porque no solamente es el poste, hay un árbol que también esta con problemas en esa misma calle, le preocupa que vaya a ocurrir algo, si lo podemos solucionar ahora, veamos, si no los compete a nosotros pidamos a quien corresponda que lo reparen a la brevedad. **Alcalde le informa que** ese poste pertenece a una empresa telefónica y le va a consultar a don Claudio por la información que le entrego la concejal.

Consulta, ya que se va a retomar el tema en tránsito, quien va hacer el psicotécnico, lo va hacer el doctor o tienen pensado otra persona? **Alcalde le contesta** que el médico. **A lo que don Luis** agrega que de repente los rumores corren y corren y eso lo deja tranquilo, cree que corresponde que el siga con su trabajo.

La Concejal Malian solicita intervenir para informar que hay mucha preocupación por los comités de vivienda de la comuna, sobre todo los que llevan años esperando, tiene la noticia en donde se les va a comprar terreno a los campamentos y no a ellos que llevan esperando la vía legal para resolver sus problemas de habitabilidad, le consulta si tiene noticias, si hay recursos a través de acciones concurrentes de la Subdere para la compra de los terreno, con la promesa de compraventa que firmo? **Alcalde responde** que son dos líneas totalmente diferentes, porque una persona irresponsable cuando empezó a ofrecer terrenos a los campamentos, ellos son un programa especial, que cuando estuvo con el ministro Monkeberg en Santiago y Collipulli hizo un plan piloto para erradicar los campamentos, y empezaron con 11 familias de la Toma de Los Pinos, de los cuales quedaron 9, porque el resto en algún momento tuvo subsidio y a esa gente se le entrego un subsidio de M\$28.000 y después siguió con la misma línea de los campamentos para hacer la erradicación y ahí se sumó la toma de Los Robles, Mi Gran Sueño y se incluyó a la Wenen que no quiso, y hoy día son 116 familias a las que se les están haciendo las escrituras a nombre del Serviu, es un proyecto especial para erradicación de Campamento. Y lo otro está en la Subdere en Santiago por la compra de 15 hectáreas de la cual hay una promesa de venta con la familia Péndola, se está a la espera de eso, que ojala salga luego para ayudar a los comités que se encuentran esperando. Destaca que hay comités que llevan más de 16 años, ya se pasó el filtro de la Subdere regional, se está en la parte jurídica, y con ayuda del senador Garcia Rumitot se está viendo en Santiago. **La concejal agrega** que le han llamado por teléfono varias dirigentes haciendo esa queja, casi amenazando, si ese es el mecanismo, si tienen que hacer lo mismo también, que insiste en que se espere la respuesta que se va a tener de la Subdere, pero hay que calmar las aguas, porque la gente se empieza a desesperar cuando ve que es injusto para ellos que llevan tanto tiempo esperando, y aquellos que fueron haciendo uso de una vía ilegal haciendo presión, hoy día tengan resuelto el problema primero que ellos, la verdad que eso generó mucha tensión en los comités de vivienda, que ella les dijo que llamaran al Alcalde. **Este contesta que** al día de hoy hay más de 1000 personas en campamentos en la comuna de Collipulli. **La concejal** también pregunta por el Campamento CMPC de Villa Mininco, se le indica que a ellos se les va a trabajar con un mejoramiento de casa, porque el terreno de ellos es de Ferrocarril. El Municipio compro dos terrenos para los dos comites que hay en Mininco, gracias al recursos aprobados por el Concejo.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JULLYANA BUSTOS ZAPATA

Señala que hizo una visita ayer en la noche en población Pulmahue, en donde se había solicitado anteriormente un foco para iluminar la entrada de Manuel Rodríguez, que colinda el espacio con el hospital en construcción. Focos en mal estado, se solicitó arreglar y se aprovechó la instancia de llevarlo como punto, Callejón por entrada Manuel Rodríguez, entrada bastante concurrida por vecinos tanto a pie como vehículo, se ha dicho que es difícil porque es un terreno de un particular que desconoce, por lo tanto hace mención de ello, porque en algún momento lo planteó en el concejo y se dio esta respuesta, por lo que hoy día el municipio es muy poco lo que puede hacer para pavimentar esta entrada, en donde si el municipio hiciera una intervención de algún proyecto podrían ser denunciados si apareciera el dueño de este terreno, pero tal vez se pudiera buscar la forma de poder hacer algo con Bienes Nacionales, colocar un aviso en un diario, y ver la municipalidad de que a futuro darle solución a los vecinos del sector Pulmahue, sugiere que tal vez el departamento jurídico pudiera hacer averiguaciones y trabajar en conjunto con vecinos de Villa Pulmahue, quienes están entusiasmados por un futuro proyecto a ejecutar; ellos quieren una respuesta favorable, por lo que la verdad de las cosas, que ella hace mención de buscar los caminos y darle una solución, cree que se podría hacer lo mismo que se hizo con el acceso a Panadería Marletan y así tener una respuesta favorable para los vecinos. **Alcalde manifiesta** que el Departamento de Obras está viendo la posibilidad de hacer lo mismo que cuando se pavimentó en Centenario acceso Villa Lomas de Santa Cruz (Forestal), jurídico está evaluando esa parte de Manuel Rodríguez. En ese mismo **punto agrega que en esa entrada hicieron** una extensión de red de 3 postes, en donde tal vez en uno de ellos, en el de al medio que queda justo a un bazar que existe en ese lugar, poder tal vez ampliarle una luminaria más y nos evitaríamos tal vez de los focos que están en ambos poste uno por Manuel Rodríguez, y uno por la calle inicio del sector Pulmahue, colindante al callejón, tal vez ver la opción y solicitar esa luminaria. **Alcalde responde** que se van a colocar más proyectores en calle Manuel Rodríguez, para que tenga más iluminación esa entrada. **Continuando con el punto la concejal se refiere a la Sede Social** de Villa Pulmahue, en donde junto a la directiva, se solicita poder hacer corte del pasto que esta sobre los 30 centímetros en el patio de la sede que no tiene cerco, y la puerta de entrada esta agrietada, rota, por lo frágil del material; preocupados igual por la situación, a lo que ella les hizo mención que con subvención municipal, ayuda de alguna de las empresas de la comuna para que ellos tengan una solución y cerrar el espacio de la sede; también la Presidenta hace mención que a la entrada de calle Las Artes, por Lautaro hay bastantes arbolitos ornamentales que están creciendo y la parte de la vereda queda a oscura en la noche, y el patio de la sede queda bastante oscuro, por lo que ella hizo mención a algunas situaciones que ocurren al interior del patio, por lo que solicitan se pueda instalar un foco en alguno de los postes que de iluminación al patio de la sede de la Villa Pulmahue. **Alcalde destaca** que hoy día se estaba cortando el pasto en la plaza. Desconoce si se cortó el pasto de la sede. **La concejal solicita** se haga traspaso de esta solicitud a la Encargada Srta. Margot, como solicitud de la directiva sector Pulmahue.

Otro punto es una solicitud de vecinos que concurren hacia el sector norte y utilizan la entrada Hostería El Paleta, para ingresar a Avenida Marta González, en donde concurren muchos vecinos, e inclusive personal de la Hostería el Paleta, en donde ellos en conjunto con otros vecinos solicitan un Foco que proyecte iluminación hacia la Carretera. Solicitud para el Departamento de Obras para que lo tomen a consideración de proyectar un foco, porque anteriormente estaban malas las luminarias del espacio, ella había enviado fotos a don Claudio. **Alcalde indica que ese es un Predio Particular**, donde los vecinos hicieron una pasada por allí, donde la municipalidad está haciendo las gestiones para que se pueda abrir una calle de servicio al costado del terreno para la construcción del Cuartel de Investigaciones. **La concejal menciona** que en este caso la proyección de esta luz serviría inclusive para el estacionamiento de la Hostería Portal del Sur. **Finalmente alcalde** le menciona que ya derivó la solicitud donde don Claudio.

Un tercer punto, vecinos de Villa Cordillera la invitaron al sector en donde fue en 2 ocasiones, uno fue a ver un basural que anoche le encendieron fuego, y otro es entre las Araucarias con Juan Pablo II, donde hay un poste que no tiene luminaria y sería bueno proyectarle un foco que de protección hacia la pampa para evitar aglomeración de personas, que se van a beber, ahí hay un poste justo en la esquinas, para proyectar un foco, para que lo evalué el Director del Departamento de Obras.

Un cuarto punto, la vecina del sector bajo Malleco, Sra. Tabita que necesitaba material para forrar habitación, que ella presento en sesión anterior, y no se le ha dado respuesta como sedebe ella recibió anteriormente ayuda municipal hace 2 años atrás, y ahora quizás algunas planchas le dejaran conforme. Que la llamo y ahora necesita máquina para que le haga una fosa para baño y planchas para forrar. **Alcalde deriva caso a Director de Desarrollo Comunitario** y solicita

antecedentes para enviar a Encargado de Operaciones para que vayan a hacer la fosa. **Concejal** entrega los datos de contacto telefónico.

Vecina del sector de Viva Chile, solicita, ella vio fotografías, aporte en forro interior, solamente está el cascara, piezas interiores con divisiones sin forro. Solicita forro para forrar dormitorio, entrega dato fono contacto para que registre el Dideco y evalúen el caso y si no hay material alcalde sugiere entregar aporte económico.

En un sexto punto, agrega que una hija hace el llamado para ayuda en pañales porque su padre adulto mayor viene dado de alta con problema de sonda. Hace meses dio a conocer el caso por problema de conexión de luz, donde operaciones hizo gestión pero sin respuesta positiva; Procede a dar las gracias a particulares por la colaboración que le entregaron para lograr su conexión. Entrega como dato el número fono contacto al Dideco.

Como séptimo punto presenta caso Villa Alfonso Maynet, vecina con discapacidad solicita material de construcción, ella derivó el caso pero no ha tenido respuesta, quizá por la alta demanda del departamento, a lo mejor fueron y no se le ha avisado, y solicita material para poder hacer una pieza para su hija con discapacidad. Entrega fono contacto al Dideco para que la puedan visitar y evaluar.

El caso de la Sra. Yanis Reynado quien tiene una hija de 16 años con discapacidad la cual usa sonda y se alimenta con leche especial, usa paños. Ella solicita ayuda tiempo atrás y se le entregó una ayuda considerable, cuando ella presentó el caso hubo un compromiso de entregar una ayuda, le gustaría que se comuniquen con ella y poder evaluar el tema de la leche o pañales y ayudar de una forma significativa. **El Dideco solicita** que le de los datos para consultar y evaluar. **La Concejal indica que** la llamaron le ofrecieron una Gift Card que no llegó, solo un tarro de leche chico.

En otro punto manifiesta que durante la semana pasada anduvo en Villa Cordillera por el tema de garrapatas en donde un vecino al cambiar su puerta se encontró con una plaga de garrapatas en la madera, y solicitaban fumigación; que se contactó con don Patricio Poblete, hizo la coordinación, la vecina fue citada a las 11.00 horas a su oficina y este no estaba, se encontraba en una actividad en Santa Luisa, y le dijo que volviera al día siguiente para entregar el líquido. **La Concejal** da a conocer sus reparos por esta situación, lo que nos deja muy mal parados como profesionales, que ella lo conversó con él, y este le habría indicado que debía ser una persona especializada la encargada de fumigar. Solicita que se haga un operativo en sector Villa Cordillera y Pablo Neruda, fumigar por garrapatas y vacunar los perros. **Alcalde se compromete** conversar con don Claudio para hacer un operativo en Villa Cordillera y Pablo Neruda.

Por último la concejal presenta caso de vecino del sector José Miguel Carrera iniciales SCE, quien reclama que iniciaron junto a unos vecinos del sector proyecto de conectividad de agua potable, en donde está muy dolido y aporreado porque lo dejaron fuera del proyecto. Tiene la inquietud de que lo dejaron fuera, cuando el inicio el proyecto en el sector, por lo que pregunta si existirá la posibilidad de que sea considerado y beneficiado. **Alcalde destaca que** efectivamente él fue uno de los primeros en trabajar en este proyecto, el problema es que cuando vivieron a evaluar el no cumplía con las exigencias, ya que no tenía su casa construida, que es uno de los requisitos; después viene la ampliación del proyecto y ahí estaría considerado, siempre y cuando tenga construida su casa. Solicita se le pudiera ayudar con una construcción de mediagua, para que no pierda el proyecto. **Alcalde agrega que** quizás se le pueda hacer un apoyo económico para que compre planchas y levante su vivienda.

Solicita la palabra la Concejal Navia, señalando que el concejal Torrejón en puntos varios había tocado también el tema de garrapatas de la Población Pablo Neruda, para que se considere fumigación. Expresa además que se comunicó con ella el Presidente de la Radio Comunitaria de Villa Mininco, don Oscar Vásquez, solicitando ampliación de Comodato, aún no se le da respuesta, este habría regularizado situación de firmas, y aún no tiene una respuesta. **Alcalde conversará con** don Fred, para ver si se hizo llegar toda la documentación por el tema de Comodato de la Radio de Villa Mininco. **Que don Don Oscar** habría mandado más de 10 oficios y aun no se le entrega respuesta.

Sin más puntos que tratar el Alcalde la comuna don Manuel Macaya Ramírez, da por finalizada la sesión deseando parabienes para todos los presentes y agradeciendo su participación, siendo las 17.11 horas.

Doy Fe.


LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE